

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 25 DEL 18 JUNIO DEL 2018.

1 Acta de la Sesión Ordinaria número 25 Celebrada por el Concejo Municipal a las
2 dieciocho horas del 18 de junio del 2018 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito
3 primero.

4 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Nazira Morales Morera, Presidente,
5 Orlando Herrera Pérez, Yirlany Rodríguez Soto, Zelmira Navarro Villalobos y Olman
6 Cordero Solís.

7 **REGIDORES SUPLENTE:** Olger Murillo Ramírez, Adrian Peraza Valerio, Idinia Varela Chacon
8 y Rocio Alfaro Castro

9 **SINDICOS PROPIETARIOS.** , Francisco González Vargas, María Isabel Villalobos Carvajal,
10 Agustín Arrieta Solís, Marjorie Segura Castro, Nelson Umaña Fernández, Alejandro Alfaro
11 Pérez , Mayra Fonseca Bolaños y Olga Castro Castro.

12 **SINDICOS SUPLENTE, Señores:** Maria Magali Acuña Méndez, Xinia María Campos
13 Salazar, Jorge Guadamuz Varela.

14 **MIEMBRO AUSENTES:**

15 Rodrigo Jiménez Acuña, Vicepresidente, renuncia en trámite.

16 Señora: Helder Morales Alfaro, Justifica su ausencia por motivo de trabajo

17 Señor Carlos Manuel Calvo Quesada, Justifica su ausencia por motivo de su trabajo

18 Señora: Alex María Mora Alpizar, justifica su ausencia por motivo de su trabajo

19 Señor: Fabio Francisco Rojas Salas, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

20 Señora: María Emileth Ávila Hernandez, Justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

21 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Señor Juan Luis Chaves Vargas, Señora Gabriela Murillo
22 Fonseca, Vicealcaldesa, Lic. Eider Villareal Gómez, Asesor Legal del Concejo y
23 Margarita González Arce Secretaria Municipal.

24 **ARTICULO 1.** La señora Nazira Morales Morera, Presidenta da la bienvenida a los
25 miembros presentes; comprueba que existe quórum y se encuentran como regidores
26 propietarios los señores: Orlando Herrera Pérez, Yirlany Rodríguez Soto, Zelmira Navarro
27 Villalobos y Olman Cordero Solis. Da inicio a la Sesión Ordinaria número 25 del 18 de
28 junio de 2018.

29 **CAPITULO N° 1**

30 **ARTICULO 2.** La señora Presidenta, Nazira Morales Morera lleva a cabo una oración.

31 **ARTICULO 3.** Se lee el orden del día por parte de la señora Presidenta y se aprueba para
32 la Sesión Ordinaria número 25 del 18 de junio 2018. Con los regidores propietarios: Nazira
33 Morales Morera, Orlando Herrera Pérez, Yirlany Rodríguez Soto, Zelmira Navarro Villalobos
34 y Olman Cordero Solis.

35 **CAPITULO N° 2**

36 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

37 **JURAMENTACIONES:**

38 **ARTICULO 4.**

39 **AUDIENCIAS.**

40 **ARTICULO 05.**

41 **ARTICULO 06.** Lectura y aprobación del Borrador del Acta Ordinaria N° 24 del 11 de junio
42 de 2018.

43 **ACUERDO SO-25-430-2018. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**
44 **forma al Acta Ordinaria N° 24 del 11 de junio del 2018, se aprueba con 5 votos a favor de**

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 25 DEL 18 JUNIO DEL 2018.

45 **los regidores: Orlando Herrera Pérez, Nazira Morales Morera, Yirlany Rodríguez Soto y**
46 **Zelmira Navarro Villalobos y Olman Cordero Solis.**

47 **CAPITULO N° 3**

48 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

49 **ASUNTOS RESOLUTIVOS.**

50 **ARTICULO 07.** Se recibe un documento de parte del señor Carlos Luis Rojas Arias, en él se
51 refiere al ACUERDO SO-47-1036-2017, relacionado con el tema de aguas pluviales en
52 propiedad que colinda con la Municipalidad en San Jerónimo.

53 Comentarios:

54 El señor Alcalde comenta que recientemente contestó un recurso Don Carlos Luis
55 presentó ante la Sala Constitucional sobre este mismo tema que se indica en la nota.

56 El regidor Orlando Herrera Perez recomienda que se le indique al señor Rojas Arias que a
57 Este Concejo le extraña que envié un documento posterior a que él ya interpuso un
58 recurso ante la Sala Constitucional. Solicita el señor regidor que quede constancia que
59 el proceso que está utilizando no es el Correcto.

60 Ante Consulta del Alcalde el Asesor Legal responde que efectivamente el área legal de
61 la administración en días anteriores le comentó que se había respondido un recurso
62 ante la Sala Constitucional, presentado por el señor Rojas Arias, en el que se indicaba el
63 tema del eventual incumplimiento de la sentencia que en anteriores había condenado
64 a la Municipalidad porque la escorrentía de aguas, habría provocado daños a su
65 propiedad. Por lo que considera que siendo que el tema está siendo conocido
66 nuevamente por la Sala Constitucional, por lo cual lo recomendable es responderle al
67 Señor Carlos Luis Rojas Arias, que la Municipalidad respetuosa de la jurisdicción
68 constitucional espera el resultado del recurso para atender su solicitud.

69 **ACUERDO SO-25-431-2018. El Concejo Municipal acuerda contestarle al Señor Carlos**
70 **Luis Rojas Arias, que la Municipalidad respetuosa de la jurisdicción constitucional**
71 **esperara el resultado del recurso para atender su solicitud.**

72 **ARTICULO 08.** Se recibe un documento de parte de Inversiones Hermanos Montero Cruz
73 S. A, cédula Jurídica 3-101-370180, S&R TRUSTTE COMPANY LIMITADA, cédula jurídica 3-
74 102-544288, TEXTILES JORDA S.A cédula jurídica 3-101-414465, en él solicita se declare
75 una Servidumbre Agrícola y Servidumbre de Paso, en Calle Publica.

76 Una extensión de 105.00 metros DE SERVIDUMBRE Agrícola en Calle Publica, y 317.35 de
77 servidumbre de paso de 7 metros de ancho.

78 **ACUERDO SO-25-432-2018. El Concejo Municipal acuerda trasladar el documento**
79 **enviado por la Sociedad Inversiones Hermanos Montero Cruz S. A, cédula Jurídica 3-101-**
80 **370180, S&R TRUSTTE COMPANY LIMITADA, cédula jurídica 3-102-544288, TEXTILES JORDA**
81 **S.A cédula jurídica 3-101-414465, a la Administración para que se emita un criterio**
82 **técnico del Departamento que corresponde.**

83 **ARTICULO 09.** Se recibe un documento de parte de la señora Maria Julia Ramirez Aguilar,
84 tramitado mediante boleta Número 122236, en la Plataforma de Servicios, en el que
85 expone un problema que tiene con un medidor de agua. Se adjunta documentos en el
86 que el Jefe de Acueductos le da respuesta.

87 **ACUERDO SO-25-433-2018. El Concejo Municipal acuerda recibir el documento emitido**
88 **por la señora Maria Julia Ramirez Aguilar, y acuerda que, por ser un tema de la**
89 **Administración procede a recomendárselo al señor Alcalde para que lo responda por**
90 **ser un tema de su competencia no de este Concejo. Asimismo, se le adjunta el Oficio**
91 **MN-DAN-293-18, emitido por el Lic. Gerardo Chacón Agüero, Jefe del Departamento de**

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 25 DEL 18 JUNIO DEL 2018.

92 **Acueducto. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

93 **ARTICULO 10.** Se recibe un documento de parte de la señora Scarielt Sánchez Orozco
94 en él solicita una reunión para conversar sobre la solicitud de la Familia Jimenez Corrales
95 al Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria del 02 de abril **ACUERDO SO-14-220-2018**, en
96 el que ofrecen donar a la Municipalidad las franjas de terreno destinadas a servidumbre
97 agrícola para que se declaren como calle pública.

98 Comentarios:

99 El señor Asesor Legal comenta que hoy debe salir del Concejo una decisión, puesto que,
100 el Concejo tomo un acuerdo el 2 de abril 2018, mismo que fue notificado, tanto a la
101 Administración como a los interesados, pero la Administración no le ha dado respuesta.
102 Ante esto la señora Sanchez está planteando que se le responda porque bien claro
103 indica que ella conoce y tiene en su poder el ACUERDO-SO-14-220-2018. Por lo que, lo
104 propio sería, que como la reunión no puede ser con el Concejo, porque no es un asunto
105 típico de su competencia, que el Concejo le solicite al señor Alcalde que le conceda
106 una audiencia en el plazo de cinco días.

107 El Regidor Olger Murillo informa que la Junta Vial se reúne el miércoles 20 de junio de
108 2018.

109 El señor Asesor indica que, siendo que el regidor Murillo informa que la Junta Vial tiene
110 reunión el miércoles 20 de junio, que el Concejo le solicita al señor Alcalde quien
111 preside la Junta Vial Cantonal se le incluya en la agenda de ese día, la audiencia para
112 explicarle a la señora Scarielt Sánchez Orozco, representante de la Familia Jimenez
113 Corrales el procedimiento y atenderle su consulta.

114 Una vez hechos los comentarios se toma el siguiente acuerdo:

115 **ACUERDO SO-25-434-2018. El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Juan Luis**
116 **Chaves Vargas, Alcalde Municipal, quien preside la Junta Vial Cantonal, incluir en**
117 **agenda del 20 de junio de 2018, a la señora Scarielt Sánchez Orozco, representante de**
118 **la Familia Jimenez Corrales, una audiencia. Esto con fin de explicarle el procedimiento**
119 **y atenderle su consulta. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

120 **ARTICULO 11.** Se recibe un documento de parte de la señora Scarielt Sanchez Orozco en
121 él solicita una respuesta a denuncia presentada sobre tema de Procedimiento de
122 Contrataciones. Exp-1-339-2018. Se adjunta el Oficio RH-MN-036-2018, para
123 conocimiento, último documento en dicho expediente.

124 Comentarios:

125 El Señor Alcalde comenta que él envió al Departamento Legal el documento para que
126 la Licenciada se pronunciara y le indicara si el órgano debía salir de la parte
127 Administrativa, porque la denuncia iba en su contra y en contra de la Vicealcaldesa y él
128 no se puede investigar, lo que cree es que el órgano lo va a tener que hacer el
129 Concejo.

130 El Señor Asesor Legal hace el recordatorio del proceso que el Concejo le ha dado al
131 Oficio enviado por la Auditoria en un sobre cerrado con una denuncia. Indica que el
132 tema llevo al Concejo en dos ocasiones. El acuerdo fue absolutamente claro. En la
133 denuncia hay personal de la Administración Municipal, no solamente el Alcalde y
134 Vicealcalde, hay otros funcionarios administrativos y técnicos que por sus funciones
135 podrían estar entre los investigados, porque participan del proceso de contratación,
136 entre los últimos está el Alcalde que el que firma los contratos. Siendo que los hechos
137 eran diversos y que claramente se establecían que muchos de ellos no tiene exactitud,
138 porque de diecisiete o dieciocho hechos que se planteaban quince correspondían al
139 tema de carácter administrativo de dependencia técnica administrativa y los otros dos

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 25 DEL 18 JUNIO DEL 2018.

140 o tres a la administración superior y de lo que se indicó en el acuerdo fue que de
141 conformidad con el Reglamento Autónomo de Organización y Servicios de la
142 Municipalidad, ante una denuncia de funcionarios administrativos y técnicos,
143 corresponde tramitar la investigación a la Unidad de Recursos Humanos.

144 Comenta que la señora Secretaria diligentemente le envía el expediente para que se
145 proceda. Pero el acuerdo se está cumpliendo, porque este iba en el sentido de que
146 resolviera y que informara al Concejo los hechos, que le correspondían a este órgano
147 para proceder.

148 Dice Don Eider que adjunto al oficio de la señora Sanchez viene el Oficio RH-MN-036-
149 2018, emitido por la encargada de Recursos Humanos y va dirigido al Alcalde, pero no al
150 Concejo.

151 El regidor Orlando Herrera Perez comenta que, la encargada de Recursos Humanos
152 indica en el Oficio que ella le tiene que responder al Alcalde y le manda a decir si hace
153 o no la investigación y el Alcalde tiene que contestarle, si la autoriza a hacerlo y dar una
154 dar una orientación a la Encargada de Recursos Humanos y no se le dio. Aquí se partió
155 el proceso, porque debió informar al Concejo o contestarle a ella.

156 Dice el regidor Herrera que el Oficio que la encargada de Recursos Humanos envió al
157 Alcalde, hasta hoy es de conocimiento de este Concejo. Ahora la Señora Sanchez
158 solicita información de lo que se ha hecho y se le debe contestar.

159 El regidor Herrera recomienda que el señor Alcalde le conteste a la Encargada de
160 Recursos Humanos que se inhibe de solicitar la investigación y que acate el ACUERDO
161 SO-14-217-2018, enviado por el Concejo.

162 La señora Presidenta solicita se tomen el acuerdo respectivo para contestarle a la
163 señora Sanchez en el siguiente sentido:

164 **ACUERDO SO-25-435-2018. El Concejo Municipal acuerda contestarle a la señora**
165 **Scarielt Sanchez Orozco que este Concejo Municipal está atendiendo su gestión y que**
166 **internamente se están dando las directrices propias del procedimiento y se le informara**
167 **en tiempo y forma.**

168 **ARTICULO 12.** Se recibe un documento de parte de los vecinos de Calle Villa Real,
169 candelaria de Naranjo, en él presenta un estudio de la calle y amparado a esto solicitan
170 que se les tome en cuenta para ser pavimentada. Nota acompañada de varias firmas.

171 Comentarios:

172 El señor Alcalde comenta que en vista de que es una calle que es muy transitada
173 donde viven muchos vecinos la intervinieron la semana pasada, le pusieron una sub-
174 base y están haciendo lo que pueden para incluirla en un presupuesto para este año.

175 El regidor Orlando Herrera solicita que se respete el orden de los caminos y los procesos
176 y si se va a hacer que se justifique porque se va a hacer.

177 La señora Presidenta indica que es importante atender situaciones de estas, porque esta
178 calle es una emergencia.

179 El regidor Olman Cordero agradece a la Administración y a la Junta Vial que han
180 estado haciendo ese lastrado. Sin embargo, considera que se deben hacer los
181 desfuegos de agua, porque si no el trabajo no va a servir. Dice Don Olman que esta
182 calle Villa Real es muy importante porque se conecta con tres pueblos, Palmitos
183 Concepción y al Colegio y considera que cumple con todos los parámetros para el
184 arreglo y en este momento se encuentra en malas condiciones.

185 Una vez hechos los comentarios se toma el siguiente acuerdo:

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 25 DEL 18 JUNIO DEL 2018.

186 **ACUERDO SO-25-436-2018. El Concejo Municipal acuerda trasladar el documento a la**
187 **Administración para que se le conteste en tiempo y forma a los vecinos de la Calle Villa**

188 **ARTICULO 13.** Se Recibe un documento de parte del señor Luis Carlos Rojas, Presidente
189 de la Junta Directiva de la Secciona ANEP Municipalidad de Naranjo, en él solicitan una
190 audiencia para presentar una propuesta de Convención Colectiva.

191 **Comentarios:**

192 El regidor Orlando Herrera Perez solicita que, antes de dar la audiencia ellos presenten el
193 documento de la propuesta de la Convención Colectiva

194 **ACUERDO SO-25-437-2018. El Concejo Municipal acuerda que se programa la audiencia**
195 **para que se planten aspectos de carácter general sin entrar a conocer la propuesta**
196 **para que sea conocida y analizada por el grupo negociador.**

197 **ARTICULO 14.** Se recibe el Oficio PN-2018-054, suscrito por el Pbro. Enrique Cortes Bolaños,
198 Cura Párroco, en él solicita el permiso para colocar una lona en la esquina noroeste del
199 Parque con en la Información de las Fiestas Patronales y la recreativa en bicicleta 2018.

200 **ACUERDO SO-25-438-2018. El Concejo Municipal recibe el Oficio PN-2018-054, suscrito**
201 **por el Pbro. Enrique Cortes Bolaños, Cura Párroco e indicarle que estas solicitudes se**
202 **hacen directamente al Despacho de la Alcaldía.**

203 **ARTICULO 15.** Se recibe EL Oficio ADE-FEDOMA-N° 050-2018, en él invitan a la "Expo
204 Occidente Te Impulsa 2018" los días 29 y 30 de junio, actividad organizada por el INA, se
205 realizara en el Consorcio Comunitario Shalom, ubicado de la Escuela de Poasito 200
206 metros Norte (sobre la carretera principal Fraijanes en Alajuela.

207 **Comentarios:**

208 La señora Presidenta solicita a los señores Concejales la participación y que en el
209 transcurso de la semana hagan llegar la información a la Secretaría, para que a más
210 tardar el viernes se sepa cuantas personas va a asistir.

211 **ACUERDO SO-25-439-2018. El Concejo Municipal da por recibida la Invitación y se le**
212 **solicita a los señores Concejales que en el transcurso de la semana hagan llegar la**
213 **información a la Secretaría, para que a más tardar el viernes se sepa cuantas personas**
214 **van a asistir.**

215 **ARTICULO 16.** Se recibe Consulta al Expediente 20.488. "Reforma Parcial a la Ley de
216 Contratación Administrativa Ley N° 7497 de 5 de mayo de 1995, y Reforma de Normativa
217 Conexa: Reforma Parcial a la Ley de la Administración Financiera de la Republica y
218 Presupuestos Públicos N° 8131, de 18 de setiembre de 2001, Así como el Artículo 1 Inciso
219 E) de la Ley de Distribución de Bienes Confiscados o Caídos en Decomiso Ley N° 6106,
220 de 7 de noviembre de 1977.

221 **ACUERDO SO-25-440-2018. El Concejo Municipal de Naranjo acuerda solicitarle a la**
222 **Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos una prórroga para pronunciarse**
223 **a la Consulta del Expediente 20.488. "Reforma Parcial a la Ley de Contratación**
224 **Administrativa Ley N° 7497 de 5 de mayo de 1995, y Reforma de Normativa Conexa:**
225 **Reforma Parcial a la Ley de la Administración Financiera de la Republica y Presupuestos**
226 **Públicos N° 8131, de 18 de setiembre de 2001, Así como el Artículo 1 Inciso E) de la Ley**
227 **de Distribución de Bienes Confiscados o Caídos en Decomiso Ley N° 6106, de 7 de**
228 **noviembre de 1977. Esto con el fin de solicitarle a la Proveeduría que colaboren en el**
229 **análisis de dicha reforma y se pronuncien.**

CAPITULO N°4

INFORME DE LA ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 25 DEL 18 JUNIO DEL 2018.

232 **ARTICULO 17.** El señor Alcalde presenta su informe.

233 MN-ALC-2160-2018.

234 Me permito presentar el Informe de la Alcaldía correspondiente a la Sesión Ordinaria
235 del día 18 de junio, 2018.

236 **PUNTO UNO.** Solicitud el señor Alcalde se convoque a la Comisión de Hacienda y
237 Presupuesto para la presentación de la Modificación Interna 06-2018.

238 **ACUERDO SO-25-441-2018. El Concejo Municipal da por recibidas las Modificaciones**
239 **Internas 6-2018 y acuerda convocar a reunión de Hacienda y Presupuesto el próximo**
240 **miércoles 20 de junio de 2018 a las 5 pm. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

241 **PUNTO DOS.** El señor Alcalde indica que en el Presupuesto Extraordinario 1-2018, iban
242 incluidos recursos para continúan con los trabajos en el Parque y el mismo ya fue
243 aprobado. Por lo que solicitan un acuerdo autorizando a la Administración para hacer
244 los diferentes procesos de contratación administrativa.

245 El señor Alcalde lee el documento, e indica que el Proyecto es de la red eléctrica del
246 Parque Abraham Rodriguez.

247 **ACUERDO SO-25-442-2018. El Concejo Municipal acuerda autorizar a la Administración a**
248 **iniciar los procedimientos de adquisición de bienes y servicios respectivos para la**
249 **Contratación de personas físicas o jurídicas que realicen la renovación eléctrica y**
250 **remodelación civil del Parque Abraham Rodriguez según las especificaciones definidas**
251 **en los planos adjuntos y en los requisitos expresados en la presente solicitud.**

252 **PUNTO TRES.** Solicita El señor Alcalde que se tome un acuerdo para definir la fecha del
253 desfile Navideño 2018.

254 **ACUERDO SO-25-443-2018. El Concejo Municipal acuerda realizar el Desfile Navideño**
255 **2018, el domingo 23 de diciembre de 2018. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

256 **UNTO CUATRO.** El señor Alcalde felicita al síndico Nelson Umaña Fernández por la
257 actividad celebrada la semana pasada al Adulto Mayor. La señora Presidenta secunda
258 las palabras del señor Alcalde. Le da las gracias porque los esfuerzos que se hacen a
259 nivel institucional dice que estos son una obligación. Sin embargo indica que, no es
260 obligación como persona asumirlo y él lo ha asumido con gran compromiso y
261 dedicación, y ese esfuerzo se lo reconoce y está segura que es el sentir de todos los
262 compañeros del Concejo.

263 **PUNTO CINCO.** El señor Alcalde informa el mal estado del Puente de las Tres Marías. Por
264 lo que solicita un estudio del Departamento de Ingeniería para amparado a este cerrar
265 el paso por el peligro que representa transitarlo y estaría abriendo otra ruta.

266 El regidor Orlando Herrera Perez solicita que se tome un acuerdo para que se declare el
267 Puente Tres Maria de emergencia.

268 La señora Presidenta indica que deben esperar el informe técnico para tomar el
269 acuerdo que solicita el regidor Herrera.

270 La señora Presidenta le solicita al señor Alcalde presentar el Informe Técnico en la Sesión
271 del miércoles para tomar el acuerdo de declarar el Puente Tres Marías de Emergencia
272 Cantonal.

273 **ACUERDO SO-25-444-2018. El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Alcalde un**
274 **informe técnico del Puente de las Tres Marías para declararlo de Emergencia Cantonal,**
275 **por las condiciones de peligro en las que se encuentra. Esto con el fin de incluirlo en**
276 **agenda el próximo miércoles en la Sesión Extraordinaria y tomar el acuerdo respectivo.**
277 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 25 DEL 18 JUNIO DEL 2018.

278 **PUNTO SEIS.** El Señor Alcalde Informa que la Ingeniera Kattia Alegria Zumbada,
279 Encargada de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental solicitó un permiso sin goce de
280 salario por seis meses. Indica que no va a contratar a nadie por este tiempo y le asignó
281 la dirección de ese Departamento a la señora Vicealcaldesa.

282 El Síndico Nelson Umaña Fernández le ofrece los servicios en la Unidad Técnica de
283 Gestión Vial ad honorem.

284 **PUNTO SIETE.** E señor Alcalde indica que él va a viajar a México a recibir el premio que
285 obtuvo. Por lo que, solicita permiso para viajar el jueves y recibir el premio el viernes 22
286 de junio.

287 Dice Don Juan Luis que va a viajar con recursos propios y va con su Familia y lo que está
288 pidiendo son 3 días de vacaciones, puesto que, para recibir el premio que es oficial
289 necesita tres días, como representación de la Municipalidad de Naranjo.

290 **ACUERDO SO-25-445-2018. El Concejo Municipal acuerda conceder el permiso**
291 **solicitado al señor Juan Luis Chaves Vargas Alcalde Municipal a la representación del**
292 **acto oficial para que retire el premio obtenido por el Mejor Servidor Público**
293 **Iberoamericano 2018, en México, los días: Jueves, Viernes y sábado y los días lunes,**
294 **martes, miércoles y jueves los tomará de tiempo de descanso. ACUERDO**
295 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

CAPITULO 5

INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO

296
297
298 **ARTICULO 18.** Inquietudes de los Síndicos.

299 **a.** El síndico Nelson Umaña Fernández se refiere a la Actividad del Adulto Mayor, indica
300 que sería injusto que él no mencionara la ayuda dada por Cuidados Paliativos. También
301 comenta que el éxito de la actividad no hubiera sido posible sin el apoyo del Concejo
302 en su momento que tomo el acuerdo para la firma del convenio con AGECO.

303 El señor Síndico le agradece al señor Alcalde y a la Vicealcaldesa por el apoyo que le
304 dieron a través de la Funcionaria Ana Beatriz Campos. También felicita al señor Alcalde
305 por el Concierto del día del Padre y por el homenaje que se le hizo a don Rodrigo
306 Blanco.

307 **b-** La Sindica Olga Castro reporta las casas que se ubican cerca del Puente los
308 Pitiguirras, indica que dichas casas fueron deshabitadas. Por lo que solicita que las
309 manden a quitar.

310 El señor Alcalde toma nota. La señora Sindica también se une a la Felicitación dada a
311 su compañero Nelson Umaña. Dice que es una persona que se esmera por el bienestar
312 de las personas adultas mayores.

313 **c-** El síndico Agustín Arrieta Solis le pregunta al señor Alcalde sobre el tema del proceso
314 de la Finca la Chiripa porque se dio cuenta que la gente apelo. Dice Don Juan Luis que
315 ya ellos contestaron la apelación.

CAPITULO 6

INFORME DE LA PRESIDENCIA.

316
317
318 **ARTÍCULO 19.** La señora Presidenta presenta su informe:

319 **a-** Informa la señora Presidenta de la Reunión el viernes 29 de junio con el Ministro de
320 Obras Públicas y Transportes en San Ramón a las 3 pm. Con el tema de la Carretera
321 Bernardo Soto, solicita el acompañamiento, puesto que es importante hacer presencia,
322 porque esto les va a permitir más adelante tomar el tema de la Punta Sur y es muy
323 importante que vean la participación del Concejo Municipal de Naranjo.

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 25 DEL 18 JUNIO DEL 2018.

324 **b-** Dice la señora Presidenta que el miércoles en Sesión Extraordinaria va a formar las
325 comisiones especiales.

326 **c-** Le solicita la señora Presidenta al regidor Herrera la agenda para la reunión de
327 trabajo en la que se va a establecer un FODA.

328 El señor Regidor indica que es conveniente contar con un profesional en este campo.
329 Dice Don Juan Luis que ya habló de este tema con un profesional en esta rama.
330 También indica que, cuando cuenten con este profesional se fijara la fecha de la
331 reunión de trabajo y le solicita al señor Alcalde agilizar el proceso para fijar una fecha
332 para la reunión de trabajo.

333 **e-** Informa la señora Presidenta con el tema de la programación de las sesiones
334 extraordinarias en los distritos se les informara en la próxima sesión, puesto que está
335 coordinando con los Síndicos.

336 **f-** Convoca la señora Presidenta a sesión extraordinaria el miércoles 20 de junio de 2018,
337 para recibir la exposición de la Ley de Caminos y Urbanismo específicamente lo que se
338 refiere a la apertura de caminos públicos.

339 **ACUERDO SO-25-446-2018. Se convoca a sesión extraordinaria el próximo miércoles 20**
340 **de junio de 2018, a las 6.30 pm, en la Sala de Sesiones.**

341 **e-** La señora Presidenta indica que va a enviar una copia del Reglamento de Sesiones
342 para que sea analizado por cada uno de los miembros del Concejo, con el fin de que
343 todos sepan cómo se deben comportar adecuadamente dentro de la sesión municipal.

344 Dice doña Nazira con todo respeto que, hay ciertas acciones que se deben hacer, y
345 que no ha querido ser directa con algún compañero, pero si cree que se debe respetar
346 a la persona que está en el uso de la palabra.

347 También indica que si alguna persona necesita un espacio para conversar sobre un
348 tema, ella con gusto le generará el espacio para que se retire del salón y pueda
349 conversar sin interrumpir el resto de los miembros. Desea ser clara y honesta, e indica
350 que, por naturaleza misma, como educadora siempre ha puesto orden, puesto que si
351 en el salón permite que todos hablen al mismo tiempo se desordena la clase, y no
352 podría impartirla. Está segura que acá, también debe existir ese orden por parte de
353 todos.

354 Agrega que, de aquí en adelante le solicita la colaboración para que se mantenga el
355 orden y les estará enviando el reglamento de Sesiones. Puesto que está segura que en
356 este espacio debe existir cultura, educación y respeto por los demás compañeros que
357 se encuentran en el uso de la palabra.

358 **CAPITULO 7**
359 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

360 **ARTICULO 20.**

361 **CAPITULO N° 8**

362 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

363 **ARTICULO 21.** El regidor Orlando Herrera Pérez se refiere al tema de las sesiones
364 extraordinarias en los distritos. Solicita que se haga una invitación formal para que exista
365 una participación de todas las fuerzas vivas de cada uno de ellos.

366 **ARTICULO 22.** El regidor Orlando Herrera Pérez, comenta sobre el tema de los desalojos
367 indica que se debe tener un programa de vivienda previo a proceder a efectuarlo.
368 Solicita que se coordine una audiencia con la Comisión de Desalojos para conversar
369 todo lo relacionado con este tema, de los casos, en el cantón de Naranjo.

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 25 DEL 18 JUNIO DEL 2018.

370 **ACUERDO SO-25-447-2018.** El Concejo Municipal acuerda trasladar la Moción del
371 regidor Orlando Herrera Perez a la Alcaldía para que solicite una audiencia con la
372 Comisión de Desalojos, para conversar sobre el tema de los procesos de desalojo del
373 Cantón de Naranjo.

374 **ARTICULO 23.** El regidor Olger Murillo Ramírez presenta la siguiente moción:

375 Ante solicitud del señor Isidro Solís, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral del
376 Rosario de Naranjo sobre un tema de un aterro en alcantarilla y un derrumbe, mismo
377 que fue denunciado en la Junta vial y no le han dado respuesta. Por lo que están
378 solicitando una audiencia ante el Concejo para que este les dé una solución.

379 Dice don Olger que están molestos porque en el Túnel de la Carretera Bernardo Soto, en
380 el sector de Pilas, hay una alcantarilla que esta aterrada y el agua rebalsa, muchos
381 ciudadanos de ese sector tienen que atravesar ese pasó para acceder a la autopista y
382 ellos lo están reportando a la Asociación.

383 Don Olger indica que este caso es un asunto de CONAVI. Sin embargo, considera que
384 debe haber una coordinación entre la Unidad Técnica de Gestión Vial y el Ingeniero
385 Marco Peña, encargado de la Zona para que haga estos reportes que son
386 competencia de CONAV, pero que se encuentran dentro de la Red Vial del Cantón de
387 Naranjo y que son reportados a la Municipalidad.

388 Específicos son dos reportes:

389 1- Alcantarilla obstruida ubicada continuo a la salida sur del Túnel en la Autopieza
390 Bernardo Soto a la Altura de Pilas.

391 2- Deslizamiento en Ruta a Rosario 100 metros al Norte de la Escuela de Pilas. Coordinar
392 con Isidro Solís, Teléfono 6034-4867.

393 **ACUERDO SO-25-448-2018.** El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Directora de
394 CONAVI. Ing. Alexander Guerra Moran Encargado de la Zona 14- y 19, la denuncia
395 presentada por el ciudadano Isidro Solís, Presidente de la Asociación de Desarrollo
396 Integral del Rosario para que se atienda los siguientes casos a la mayor brevedad:

397 **1- Alcantarilla obstruida ubicada continuo a la salida sur del Túnel en la Autopieza**
398 **Bernardo Soto a la Altura de Pilas.**

399 **2- Deslizamiento en Ruta a Rosario 100 metros al Norte de la Escuela de Pilas. Coordinar**
400 **con Isidro Solís, Teléfono 6034-4867.**

401 **ARTICULO 24.** El regidor Adrian Peraza Valerio reporta daño en la Plaza de San Miguel
402 Oeste y solicitud al señor Alcalde se haga una inspección y se emita un informe técnico
403 por uno de los Ingenieros de la Municipalidad.

404 **ACUERDO SO-25-449-2018.** El Concejo Municipal acoge la Moción presentada por el
405 regidor Peraza para que se traslade al señor Alcalde, con el fin de que gire las
406 instrucciones para que se haga una inspección en la Plaza de San Miguel Oeste en el
407 terreno y que brinde un informe sobre lo observado.

408 **ARTICULO 26.** El regidor Olman Cordero Solis informa que ya hizo llegar al Ingeniero
409 Marcos Picado las consultas relacionadas a sus inquietudes sobre el tema de caminos.

410 **ARTICULO 27.** El regidor Orlando Herrera Perez solicita al señor Alcalde la posibilidad de
411 volver a presentar el proyecto de Ciudades Inteligentes.

412 La señora Presidenta indica que ella tiene pendiente ese tema y que posiblemente la
413 próxima semana lo retoma.

414

CAPITULO N° 10.

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 25 DEL 18 JUNIO DEL 2018.

415

CLAUSURA

416 **ARTÍCULO 28.** Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las veintiuna horas y
417 treinta minutos del dieciocho de junio del dos mil dieciocho.

418

419

420 MSc. Nazira Morales Morera

Margarita González Arce

421 Presidente

Secretaria

422

423

Sr. Juan Luis Chaves Vargas

424

ALCALDE.
